



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

La participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales 2025

Conclusiones clave



Lo que se expone a continuación son las conclusiones clave del informe de 2025 de la UIP acerca de la participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales.

Este informe de 2025 es la sexta revisión realizada por la UIP sobre la participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales. En él se sintetiza la presencia de los jóvenes parlamentarios en todo el mundo, proporcionando los datos más recientes sobre la proporción de parlamentarios con un máximo

de 30 años de edad y de parlamentarios con un máximo de 40 años de edad en la fecha en que se celebraron las últimas elecciones o renovaciones. Asimismo, en el informe se ofrecen ideas en torno a buenas prácticas que permiten incrementar la participación de los jóvenes en el parlamento. Los datos relativos a la edad que figuran en este informe proceden de 210 cámaras parlamentarias en 155 países y son los vigentes a fecha de 31 de julio de 2025¹.

Panorama general

- La representación de los jóvenes en los parlamentos nacionales se ha estancado, puesto que, en todo el mundo, únicamente el 2,8 % de los parlamentarios tienen un máximo de 30 años de edad, que es la misma proporción que en 2023; no obstante, es un 75 % mayor que en 2014 (el 1,6 %).
- El 19,0 % de los parlamentarios en los parlamentos nacionales tienen un máximo de 40 años de edad. Esto constituye apenas un ligero incremento de 0,2 puntos porcentuales desde 2023, pero es casi un 50 % mayor que en 2014 (el 12,9 %).
- Los jóvenes parlamentarios con un máximo de 30 años de edad conforman el 3,2 % de todos los parlamentarios en las cámaras únicas y bajas, y el 0,5 % de todos los parlamentarios en las cámaras altas.
- Los jóvenes parlamentarios con un máximo de 40 años de edad conforman el 21,4 % de todos los parlamentarios en las cámaras únicas y bajas, y el 6,3 % en las cámaras altas.
- El 37,1 % de las cámaras parlamentarias no cuentan con ningún parlamentario que tenga un máximo de 30 años de edad. Esto incluye el 21,3 % de las cámaras únicas y bajas, y el 76,7 % de las cámaras altas.
- El 6,7 % de las cámaras parlamentarias no cuentan con ningún parlamentario que tenga un máximo de 40 años de edad. Esto incluye el 1,3 % de las cámaras únicas y bajas, y el 20,0 % de las cámaras altas.
- La región que ostenta la proporción más alta de jóvenes parlamentarios con un máximo de 30 años de edad es la de las Américas (el 3,8 %), seguida de Europa (el 3,2 %) y el África Subsahariana (el 2,3 %).
- Las subregiones que tienen la proporción más alta de jóvenes parlamentarios con un máximo de 30 años de edad son los países nórdicos (el 6,7 %), seguidos de América Central (el 5,8 %) y el Caribe (el 4,8 %).
- Las regiones con la proporción más alta de jóvenes parlamentarios con un máximo de 40 años de edad son las Américas (el 23,5 %), el África Subsahariana (el 20,4 %) y Europa (el 20,3 %).
- Las subregiones con la proporción más alta de jóvenes parlamentarios con un máximo de 40 años de edad son África Oriental (el 30,8 %), América Central (el 30,5 %) y los países nórdicos (el 30,3 %).
- Las regiones con la menor cantidad de parlamentarios que tienen un máximo de 30 años de edad son el Pacífico (el 1,7 %), el Oriente Medio y Norte de África (el 2 %) y Asia (el 2,1 %). Estas mismas regiones ocupan los puestos más bajos en la clasificación de parlamentarios con un máximo de 40 años de edad, es decir, el Pacífico (el 12,8 %), Asia (el 13 %) y Oriente Medio y Norte de África (el 16,9 %).
- Las proporciones más bajas de jóvenes parlamentarios con un máximo de 30 años de edad se observan en el Oriente Medio (el 1,1 %), Asia Oriental (el 0,4 %) y las islas del Pacífico (el 0,4 %). Las proporciones más bajas de jóvenes parlamentarios con un máximo de 40 años de edad corresponden a Asia Meridional (el 10,3 %), las islas del Pacífico (el 9,5 %) y Asia Oriental (el 7,2 %).
- En el 70 % de las cámaras parlamentarias, una persona puede ser demasiado joven para ocupar un cargo público, aunque tenga edad suficiente para votar.
- Diez Presidencias de Parlamento están ocupadas por jóvenes con un máximo de 40 años de edad, entre ellos, 3 mujeres y 7 hombres. Esto supone un descenso desde 15 Presidencias de Parlamento en 2023, 5 de las cuales estaban ocupadas por mujeres.
- El 42 % de las cámaras parlamentarias cuentan con un comité dedicado a cuestiones relativas a los jóvenes, y el 16 % de las cámaras parlamentarias tienen una red o coalición de jóvenes.
- Existen cuotas de jóvenes en 16 cámaras parlamentarias, casi todas ellas en cámaras únicas o bajas del parlamento. Esto es un incremento desde 14 en 2013.
- Además de estar presentes en más parlamentos, parece que las cuotas de jóvenes se están afianzando a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en 1993, Uganda asignó en torno al 1 % de sus escaños a los jóvenes, mientras que, en 2025, el Gabón exige que el 20 % de las candidaturas correspondan a jóvenes.
- A fecha del 31 de julio de 2025, más de 2400 líderes, incluidos 1027 parlamentarios de 156 países y 93 Presidencias de Parlamento, se han adherido a la campaña de la UIP *¡Digo Sí a los Jóvenes en el Parlamento!*

¹ En octubre de 2024, la UIP modificó sus Estatutos a fin de definir «joven parlamentario» como aquel menor de 40 años de edad. Anteriormente, el límite era 45 años. Para tomar en cuenta las variaciones nacionales en cuanto al significado de «joven», así como las variaciones en la edad a la que se puede ostentar un cargo parlamentario, en el informe de la UIP se exploran las tendencias en relación a dos categorías de edad: máximo de 30 años y máximo de 40 años.

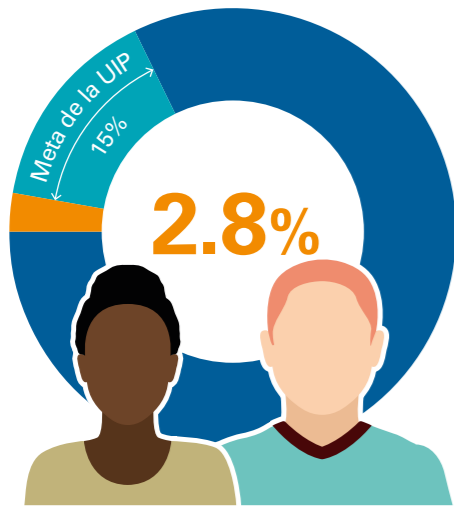


Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

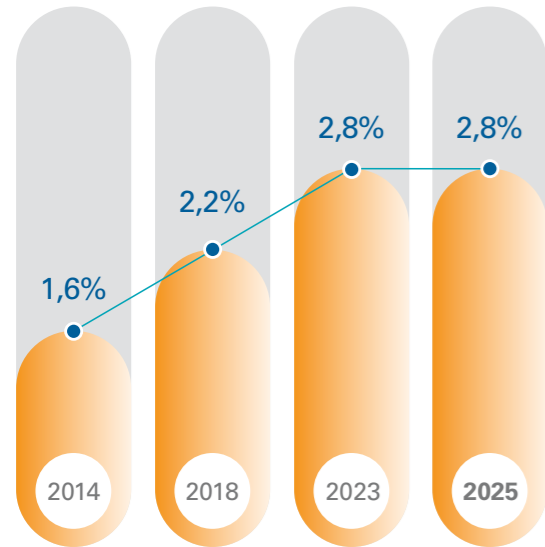
La participación de los jóvenes en los parlamentos nacionales 2025

Porcentaje global de jóvenes parlamentarios y parlamentarias, por categoría de edad

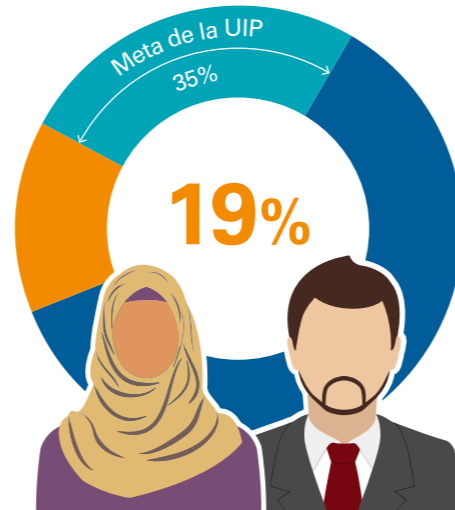
MÁXIMO DE 30 AÑOS



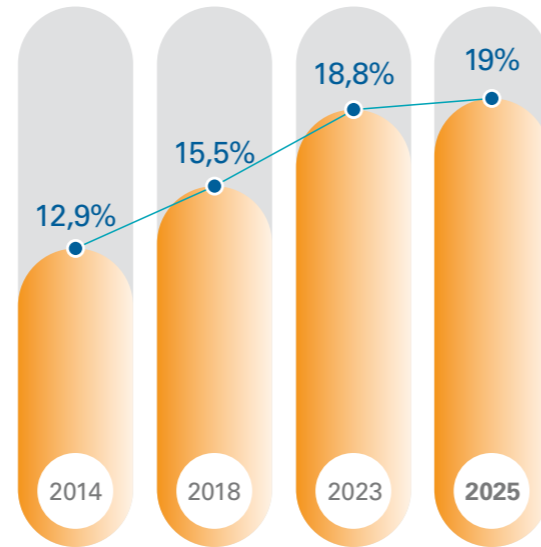
El mismo porcentaje que en 2023; un incremento del 75% desde el 1,6% en 2014.



MÁXIMO DE 40 AÑOS



Un ligero incremento de 0,2 puntos porcentuales desde 2023; un aumento de casi el 50% desde el 12,9% en 2014.



Presidentes/as de Parlamento con un máximo de 40 años

mujeres

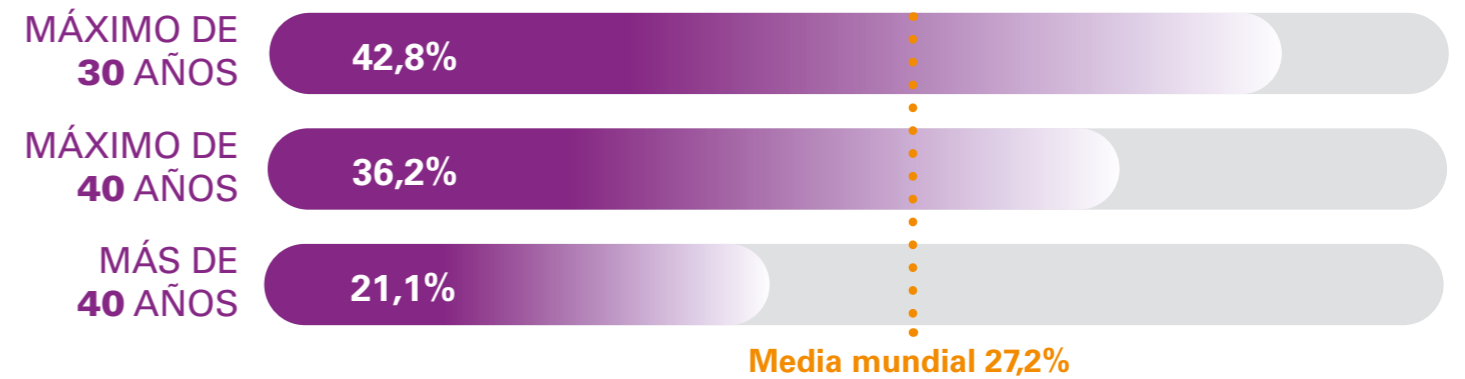
10



hombres

La representación de las mujeres es mayor entre los jóvenes parlamentarios...

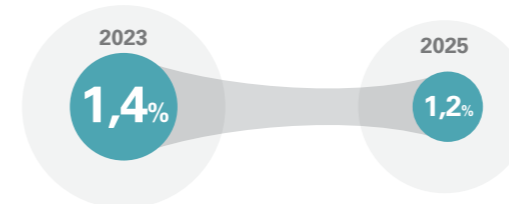
Mujeres parlamentarias por categoría de edad



...pero la proporción de mujeres jóvenes en el parlamento, en conjunto, ha sufrido un retroceso.

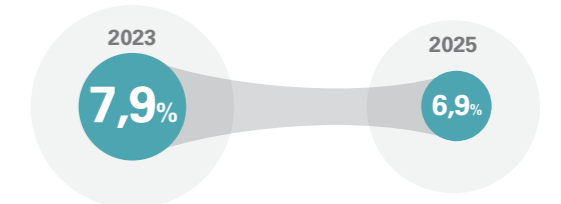
1,2%

MÁXIMO DE 30 AÑOS



6,9%

MÁXIMO DE 40 AÑOS



Otros datos y cifras



70%

Cámaras parlamentarias en las que una persona puede ser demasiado joven para ocupar un cargo público, aunque tenga edad suficiente para votar

Cámaras parlamentarias sin ningún parlamentario con un máximo de 30 años de edad

37,1%

42%

Cámaras parlamentarias con comités dedicados a cuestiones relativas a los jóvenes

16%

Cámaras parlamentarias con redes o coaliciones de jóvenes



Cámaras parlamentarias con cuotas de jóvenes

Los mejores resultados

1. Parlamentarios con un máximo de 30 años de edad

- En las cámaras únicas y bajas, la proporción de jóvenes parlamentarios más alta corresponde a Armenia (el 16,8 %), seguido del Ecuador (el 13,9 %) y Turkmenistán (el 13,7 %).
- En las cámaras altas, el porcentaje más alto de jóvenes parlamentarios con un máximo de 30 años de edad se observa en Antigua y Barbuda (el 5,9 %) y Jamaica (el 5,9 %), seguidos de Australia (el 4,2 %).
- El Parlamento de Armenia es el único que ha cumplido la meta de la UIP del 15 % de parlamentarios con un máximo de 30 años de edad.
- Desde el informe de 2023, la cifra de jóvenes parlamentarios aumentó considerablemente en las cámaras únicas y bajas de Turkmenistán (del 1,6 % al 13,7 %), el Ecuador (del 5,1 % al 13,9 %) y el Paraguay (del 1,3 % al 7,5 %). En la cámara alta de México, el porcentaje de jóvenes prácticamente se duplicó, desde el 2,0 % hasta el 3,9 %.
- Los mayores descensos de jóvenes parlamentarios en cámaras únicas y bajas se han observado en Suriname (del 9,8 % al 2,0 %), Islandia (del 7,9 % al 3,2 %) y Polonia (del 4,4 % al 0,7 %). En la cámara alta de Bélgica se ha producido también un gran descenso de jóvenes parlamentarios, desde el 10 % hasta el 0 %.

2. Parlamentarios con un máximo de 40 años de edad

- En las cámaras únicas y bajas, los parlamentarios con un máximo de 40 años de edad conforman la mayoría de los parlamentarios en Armenia (el 56,1 %), Turkmenistán (el 54,8 %) y Etiopía (el 51,2 %).
- El 12 % de las cámaras únicas y bajas han cumplido la meta de la UIP del 35 % de parlamentarios con un máximo de 40 años de edad.
- Los países que ocupan los puestos más altos en la clasificación de jóvenes parlamentarios en las cámaras altas son Bolivia (el 30,6 %), Antigua y Barbuda (el 29,4 %) y Jamaica (el 29,4 %). En la actualidad, ninguna cámara alta ha alcanzado la meta de la UIP del 35,0 %.
- Los mayores avances en cuanto a jóvenes parlamentarios en cámaras únicas o bajas se han observado en el Senegal (del 15,2 % al 31,5 %), el Ecuador (del 33,6 % al 47,7 %) y Tailandia (del 16,6 % al 29,2 %).
- Los mayores descensos en cuanto a jóvenes parlamentarios en cámaras únicas o bajas se han producido en los Emiratos Árabes Unidos (del 25,0 % al 7,5 %), Suriname (del 37,3 % al 22,0 %) y Rwanda (del 25,0 % al 13,8 %).
- En las cámaras altas ha habido incrementos notables de jóvenes parlamentarios en la República Dominicana (del 0 % al 6,5 %) y México (del 14,7 % al 19,7 %). Pero también se han observado descensos significativos en Bután (del 54,2 % al 24,0 %) y Bélgica (del 41,7 % al 18,6 %).

El género de los jóvenes parlamentarios



- La proporción de mujeres jóvenes parlamentarias ha sufrido un retroceso. Las mujeres con un máximo de 30 años de edad constituyen el 1,2 % de todos los parlamentarios del mundo. Las mujeres con un máximo de 40 años de edad conforman el 6,9 % de los parlamentarios. Esto supone un descenso, respectivamente, desde el 1,4 % y el 7,9 %, según lo registrado en el informe de 2023.
- El equilibrio de género es mayor entre los jóvenes parlamentarios: las mujeres constituyen el 42,8 % de los parlamentarios con un máximo de 30 años de edad, y el 36,2 % de los parlamentarios con un máximo de 40 años de edad, comparado con apenas el 27,2 % en todos los grupos de edad y el 21,1 % en los mayores de 40 años de edad.
- Los porcentajes más altos de mujeres con un máximo de 30 años de edad del total de parlamentarios en las cámaras únicas y bajas se encuentran en Armenia (el 9,4 %), el Ecuador (el 8,6 %) y Malta (el 7,1 %).
- En las cámaras altas, los países que ocupan los puestos más altos en la clasificación de mujeres con un máximo de 30 años de edad, en porcentaje del total de parlamentarios, son Jamaica (el 5,9 %), México (el 3,2 %) y Australia (el 2,8 %).
- Los porcentajes más altos de mujeres con un máximo de 40 años de edad del total de parlamentarios en las cámaras únicas y bajas corresponden a Etiopía (el 30,2 %), el Ecuador (el 26,5 %) y Armenia (el 25,2 %).

- En las cámaras altas, los países que ocupan los puestos más altos en la clasificación de mujeres con un máximo de 40 años de edad, en porcentaje del total de parlamentarios, son Bolivia (el 19,4 %), Santa Lucía (el 18,2 %) y Antigua y Barbuda (el 17,7 %).



Nour Abu Ghosh, parlamentaria de Jordania, fue elegida Presidenta de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios de la UIP durante la 150ª Asamblea de la UIP en abril de 2025. © UIP/Murodkhon Khujaev

